

SUPERMERCADO DEL COLOR S.A.
Rumichaca 212 Y Aguirre

Señores:
PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE
SUPERMERCADO DEL COLOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones en Vigencia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes: que he revisado los libros y Documentos Contables de SUPERMERCADO DEL COLOR S.A. El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2002, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad y esta en fase de expansión en el mercado para optimizar al máximo el recurso humano y financiero.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuenta del Ejercicio Económico citado

Atentamente,



COMISARIO

30 SET. 2003

